



# Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA  
04 DE NOVIEMBRE DE 2022

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)

## El injusto ataque a la Prodecon

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente nace en la reforma fiscal de 2004 con la adición del artículo 18-B del Código Fiscal de la Federación, donde se estableció que la protección y defensa de los derechos e intereses de los contribuyentes en materia fiscal y administrativa estaría a cargo de la Prodecon como un organismo público descentralizado no sectorizado con independencia técnica y operativa, cuyo alcance y organización estaría definido en su Ley Orgánica.

Fue hasta septiembre de 2006 que se publicó la ley orgánica que le da vida, como resultado de la acción de inconstitucionalidad 38/2006 donde se impugnó precisamente que la reforma de 2004 no había sido ejecutada; pero no fue hasta abril de 2011 que su primer titular, la Licenciada Diana Bernal Ladrón de Guevara, fue nombrada; abriendo sus puertas al público en septiembre de ese año.

Como podemos observar, la Prodecon, desde sus inicios, ha enfrentado múltiples obstáculos que ponían en riesgo su existencia, mismos que, afortunadamente, hasta ahora han sido exitosamente superados.

Creo que hay pocos entornos fiscales más complicados que México; cada año se publica una reforma fiscal importante, en el ejercicio se llegan a publicar 3 o 4 modificaciones a las reglas misceláneas; no hay unidad de interpretación de la norma en las autoridades fiscales, etc.

Es en este entorno donde se libra una batalla desigual, por una parte tenemos a la autoridad fiscal, con todo el poder del aparato estatal detrás que además cuenta con una presunción legal de que todo lo que determine, salvo prueba en contrario, es legal y está bien hecho; y por la otra parte tenemos al contribuyente que la mayor parte de las veces no conoce de impuestos, no está debidamente asesorado y además tiene la carga de demostrar ante tribunales sumamente técnicos que los actos de la autoridad fiscal son incorrectos.

Por lo que insisto que la supervivencia de la Prodecon hasta el momento es afortunada, en virtud de que nace como un organismo verdaderamente autónomo que intenta mediar la relación entre los contribuyentes y las autoridades fiscales donde existe una asimetría de poder tremenda; tratando de crear un espacio neutral de encuentro, acuerdos y confianza mutua.

Hoy la Prodecon se enfrenta a un reto más que pone en peligro su existencia, el ataque a los organismos constitucionales autónomos por parte del actual titular del ejecutivo.

Tenemos que el 16 de marzo de 2021 el titular del poder Ejecutivo señaló en un comunicado<sup>[1]</sup>:

“Pues no he podido nombrar en dos años, porque creo que son dos o tres veces que envió la terna y se amparan los que están de facto, los que manejaban antes la procuraduría; ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo, por algo será.”

Más recientemente, el pasado 21 de septiembre de 2022, en su conferencia matutina, declaró<sup>[2]</sup>:

“...yo llevo ya casi cuatro años y no he podido cambiar al presidente de un instituto que tiene que ver con la defensa de ... los que pagan los impuestos, de los contribuyentes... porque mando las ternas y se amparan.

Claro que lo sigo haciendo, sigo mandando las ternas al Senado, porque mucho evasor fiscal utiliza este instituto para no pagar los impuestos.”

Considero que estas declaraciones, además de poco afortunadas son imprecisas y nacen de una falta de conocimiento del titular del ejecutivo de cuáles han sido los resultados de la Prodecon y las razones por las cuales no han prosperado las dos ternas que ha propuesto para el nombramiento del nuevo titular.

Contrario a lo que afirma el Presidente, la Prodecon no sólo no ayuda a los evasores de impuestos, sino que ha sido una herramienta sumamente eficiente para facilitar la recaudación voluntaria de los contribuyentes a través de los acuerdos conclusivos:

De enero a julio de 2022 se recaudaron más de 18 mil millones de pesos estimándose cerrar arriba de los 25 mil millones de pesos en este año.

En 2021 se recaudaron 21 mil 107 millones de pesos

En 2020 se recaudaron 15 mil 500 millones de pesos

En 2019 se recaudaron 13 mil 982 millones de pesos

Es decir que, desde que inició el mandato del Presidente, la Prodecon le ha significado al estado casi 70 mil millones de pesos de recaudación, cuando lo común es que estos créditos fiscales se vayan a litigio. En mi experiencia, cuando un crédito fiscal se va a litigio tenemos que el mismo, en promedio dura más de 3 años y se termina con resoluciones mayormente en contra de la Autoridad Fiscal por lo que la mayor parte de esos 70 mil millones de pesos no hubieran entrado a las arcas públicas si no fuera por la Prodecon.

Estas cifras de recaudación y los demás resultados de la Prodecon obtenidos en el ejercicio de sus otras funciones como recomendaciones, quejas, asesoría, análisis sistémicos, etc. justifican no solo la existencia de la Prodecon; sino su imperiosa necesidad de que persista como aliado indispensable tanto de la autoridad como del contribuyente.

Ahora bien, por lo que ve al nombramiento de su nuevo titular; tenemos que el artículo 7 de la ley orgánica de la Prodecon establece pocos, pero indispensables requisitos:

Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

Poseer título y cédula profesional de licenciado en Derecho, o en alguna carrera afín a la materia tributaria;

Contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación;

No haber ocupado la posición de Secretario o Subsecretario de Estado, o titular de alguna entidad paraestatal en el Gobierno Federal, ni haber sido funcionario del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los últimos tres años previos a su nombramiento;

No haber sido condenado por sentencia irrevocable, por delito intencional que le imponga más de un año de prisión y si se tratare de delito patrimonial cometido intencionalmente, cualesquiera que haya sido la pena, ni encontrarse inhabilitado para ejercer un cargo o comisión en el servicio público, y

Ser de reconocida competencia profesional y honorabilidad

Como se puede observar los requisitos son mínimos y lógicos cuando se pretende que el titular de este organismo mantenga autonomía de criterio e imparcialidad en la relación entre la autoridad y el contribuyente.

Es el caso que, en las únicas 2 ocasiones en las que el Presidente ha enviado ternas, ninguno de los 4 candidatos propuestos cumple con los requisitos mínimos establecidos en la ley, y esa ha sido la causa de la promoción de los amparos por parte de la sociedad civil, no de los funcionarios actuales, y la razón por la cual dichos amparos han sido concedidos.

Basta para comprobar la revisión de la trayectoria de los candidatos propuestos hasta ahora:

- MARTHA PATRICIA JIMÉNEZ OROPEZA. (Propuesta en 2 ocasiones)
- CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO. (Propuesto en 2 ocasiones)
- RICARDO RODRÍGUEZ VARGAS. (Propuesto en 1 ocasión)

- RAFAEL CHONG FLORES (Propuesto en 1 ocasión)

Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

Aparentemente todos cumplen.

Poseer título y cédula profesional de licenciado en Derecho, o en alguna carrera afín a la materia tributaria;

- MARTHA PATRICIA JIMÉNEZ OROPEZA.

Es Licenciada en Administración, Maestra en la misma materia y en auditoría. No en derecho, contabilidad o economía que serían las carreras más afines a la materia tributaria[3].

- CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO.

Es Licenciado en Derecho. Cumple.

- RICARDO RODRÍGUEZ VARGAS.

Es Licenciado y maestro en Economía. Cumple.

- RAFAEL CHONG FLORES.

Es Licenciado en Derecho. Cumple.

III. Contar con experiencia acreditada en materia fiscal, cuando menos por un término de cinco años inmediatos anteriores a su designación;

MARTHA PATRICIA JIMÉNEZ OROPEZA.

NO CUMPLE. En los 5 años previos a la propuesta desempeñó los siguientes cargos:

– Actualmente es Coordinadora Administrativa de la Dirección General del Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (a partir de julio de 2019).

– Directora General Adjunta de Administración y Finanzas en Banca de Desarrollo Nacional Financiera y Banco Nacional de Comercio Exterior (febrero a junio de 2019);

– Asesora del Presidente Municipal (2017 a 2018)

– Directora de Administración (junio a octubre de 2016) en el Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; Directora General Adjunta en la Oficialía Mayor de la entonces Secretaria de Desarrollo Social (2014 a 2015)

NINGUNO DE SUS ENCARGOS TIENE RELACIÓN CON LA MATERIA FISCAL  
CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO.

NO CUMPLE. En los 5 años previos a la propuesta desempeñó los siguientes cargos:

Director de Área del Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (a partir de enero de 2020).

Director Jurídico de Normatividad en la Autoridad Federal para el Desarrollo de Zonas Económicas Especiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2019);

Subcoordinador Titular de la Unidad de Mejora a la Imagen Urbana en la Coordinación General de Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco (2016 a 2018);

líder Coordinador de Proyecto (2016)

Enlace "A" de la Dirección Territorial Santa María Tlatelolco en la Delegación Cuauhtémoc del Gobierno de la Ciudad de México (2015 a 2016)

Director del Área Jurídica de la Coordinación de Servicios Generales de la Policía Federal en la Secretaría de Gobernación (2013 a 2015).

Tenemos que este "candidato" ha tenido más de 1 trabajo por año, lo cual denota inestabilidad profesional, en posiciones que, si bien algunas dependen de la Secretaría de Hacienda, no están relacionadas con la materia fiscal.

RICARDO RODRÍGUEZ VARGAS.

NO CUMPLE. En los 5 años previos a la propuesta desempeñó los siguientes cargos:

Director General del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (a partir de diciembre 2018).

Economista en la Dirección General de Investigación Económica en el Banco de México (2015 a 2018);

Su experiencia en materia fiscal se limita a menos de 2 años, adicionalmente, después de su salida del INDEP ha sido sujeto a investigación por actos de corrupción durante su encargo.

RAFAEL CHONG FLORES.

NO CUMPLE. Según el currículum y trayectoria expuestos por el Ejecutivo y por el propio candidato en una comparecencia previa ante el Senado<sup>[4]</sup> para otro puesto, en los últimos 5 años ha desempeñado los siguientes cargos:

De mayo de 2019 a la fecha de la propuesta fue el Coordinador General Jurídico y Consultivo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Entre febrero de 2007 y mayo de 2019 se desconoce que ha hecho ya que ni en su propia declaración ni en la reseña curricular del ejecutivo se sabe que ha realizado en esos 13 años de vacío curricular.

No haber ocupado la posición de Secretario o Subsecretario de Estado, o titular de alguna entidad paraestatal en el Gobierno Federal, ni haber sido funcionario del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los últimos tres años previos a su nombramiento;

MARTHA PATRICIA JIMÉNEZ OROPEZA.

Tanto Nacional Financiera como el Banco Nacional de Comercio Exterior son entidades paraestatales.

CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO.

Sus últimos 2 trabajos fue como funcionario de la Secretaría de Hacienda.

RICARDO RODRÍGUEZ VARGAS.

Su trabajo al momento de ser propuesto era como funcionario de la Secretaría de Hacienda.

RAFAEL CHONG FLORES.

Su trabajo al momento de ser propuesto era como funcionario de la Cofepris. Cumple.

Al respecto es de observarse que al mismo tiempo que esta persona estaba en la terna para la Prodecon también estaba en una terna diversa para otro puesto público mismo que aceptó antes de que se suspendiera el proceso para la selección de nuevo titular para la Prodecon.

Ser de reconocida competencia profesional y honorabilidad.

NO CUMPLE NINGUNO. De la presentación que hace el titular del Ejecutivo no se desprende que ninguno de los candidatos propuestos en su terna sea de reconocida competencia profesional; ya que es de notar que no se menciona ningún reconocimiento realizado por institución alguna con relación a la competencia profesional de los candidatos propuestos.



Es decir, la terna está compuesta por candidatos que, de 7 requisitos incumplen en 4, y basta sólo con el incumplimiento de 1 para que cualquier candidato sea inelegible.

Como podemos ver, no existe misterio intriga o complot alguno con relación a este tema; si el Presidente quiere nombrar a un nuevo titular de la Prodecon, basta con que mande una terna de candidatos que si cumplan con los requisitos mínimos que marca el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Prodecon, los cuales son razonables y no excesivos a la luz de la función de este organismo, y no existirá amparo que lo detenga.

Es mi esperanza que la Prodecon supere con éxito este nuevo obstáculo que se opone a su continua existencia y que se revierta esta tendencia de desaparición de los organismos constitucionales autónomos que ayudan a equilibrar un poco la balanza de poder del ciudadano ante el Estado.

[1] <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/campeche-reiniciaria-clases-presenciales-despues-de-semana-santa-informa-presidente>

[2] <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-21-de-septiembre-de-2022?idiom=es>

[3] [TA]; 7a. Época; 2a. Sala; S.J.F.; Volumen 69, Tercera Parte; Pág. 51

MATERIA FISCAL. SIGNIFICACIÓN.

Por materia fiscal debe entenderse lo relativo a la determinación, la liquidación, el pago, la devolución, la exención, la prescripción o el control de los créditos fiscales, o lo referente a las sanciones que se impongan con motivo de haberse infringido las leyes tributarias.

[4] <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/48683-exposicion-del-c-rafael-chong-flores-durante-su-comparecencia-en-la-reunion-a-distancia-de-las-comisiones-de-puntos-constitucionales-y-de-trabajo-y-prevision-social-como-candidato-a-ocupar-el-cargo-de-director-general-del-centro-federal-de-conciliacion-y.html>



### [Nuevos criterios sustantivos de la PRODECON](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) da a conocer nuevos Criterios Sustantivos emanados de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2022.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Sonora, Adrián Flores Soqui, en XHHMO de Lobos FM 103.5 en Hermosillo, Sonora en el programa “LC7 Noticias”. Tema: Ingresos por régimen de intereses y servicios PRODECON. (04/11/2022)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “Conexión NV Análisis y Entrevista” conducido por Jorge Malpica y transmitido por 99.7 FM en Veracruz Capital, Boca del Río y Coatzacoalcos, Veracruz. Tema: Facultades de la SHCP y el SAT para reducir multas. (03/11/2022)

[Escucha](#)

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5670556&fecha=04/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5670556&fecha=04/11/2022#gsc.tab=0)

DOF: 04/11/2022

ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## EL UNIVERSAL

[Consumidores de gasolina Magna volverán a pagar parte del IEPS](#)

Luego de tres semanas consecutivas con el subsidio completo, los consumidores de **gasolina Magna** volverán a pagar una parte de la cuota del impuesto especial.

## El Sol de México

[Hacienda recorta estímulos a gasolinas Magna y Premium](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ([SHCP](#)) recortó los estímulos fiscales a las gasolinas Magna y Premium, según un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



[SAT: ¿es verdad que los bancos vigilan los depósitos en efectivo?](#)

Anteriormente el [SAT](#) solo pedía a los bancos un reporte sobre los depósitos en efectivo, con el objetivo de identificar anomalías. Sin embargo, debes saber que la entidad fiscal ahora pondrá especial atención en los depósitos mayores a 15 mil pesos. Aquí los detalles.

## El Sol de Zacatecas

### [IMSS podría embargar cuentas del municipio de Guadalupe](#)

Mientras crece el peligro de que las cuentas bancarias del ayuntamiento de Guadalupe sean embargadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el alcalde de Guadalupe, Julio César Chávez Padilla y el expresidente municipal, hoy líder estatal del PRI, se acusan mutuamente por el inminente colapso financiero que provocaría dicha medida.



### [¿Cuánto dinero en efectivo puedes recibir sin que te vigile el SAT?](#)

Desde 2014, en el artículo 55 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, existe la obligación por parte de los bancos y otras instituciones financieras, de informarle al SAT sobre aquellas personas que en el mes reciban más de 15, 000 pesos en efectivo (billetes, monedas) en sus cuentas.

## El Siglo de Torreón

### ['Su lucha no es con nosotros', dice alcalde de Torreón](#)

En relación a la [protesta de los pensionados del Municipio de Torreón](#), el alcalde Román Alberto Cepeda González dijo no haber recibido ninguna solicitud de cita y consideró que no es un tema con el Ayuntamiento sino de otras oficinas, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT) e incluso el Congreso del estado.



### [Disminuye evasión fiscal entre 2018 y 2021: Hacienda](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presumió que entre 2018 y 2021, la evasión fiscal disminuyó hasta un 50 por ciento, tras las acciones emprendidas por la actual administración, para fiscalizar a los contribuyentes.



### [12 preguntas para saber si te conviene el RESICO](#)

En 2022 empezó a operar el [Régimen Simplificado de Confianza \(RESICO\)](#), con la promesa de facilitar el pago de impuestos y sumar más contribuyentes.

## **elContribuyente**

### [Aviso de Cruce, el programa que frenó el conflicto entre Aduanas y el SAT](#)

Especialistas señalan que hay una falta de coordinación entre el fisco mexicano y la Agencia de Aduanas por el programa Aviso de Cruce, lo cual afecta a la agilización del paso de mercancías

## **elContribuyente**

### [¿Cuándo será el Sorteo “El Buen Fin” 2022 del SAT?](#)

“El Buen Fin” es un evento anual en el que los negocios ofrecen descuentos para el consumidor final de bienes y servicios, en noviembre de cada año. El evento se realiza para reactivar la economía e impulsar el comercio formal.

# NOTAS PENSIONES

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

## [López Obrador destaca el aumento del 25% a las pensiones de adultos mayores en 2023](#)

A cuatro días de arrancar el mes, el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) anunció este viernes que ya comenzó la dispersión de los recursos para que 11 millones de adultos mayores en el país puedan cobrar el último pago bimestral del 2022 de la Pensión del Bienestar. El pago de la pensión universal corresponde al bimestre de noviembre-diciembre, equivalente a 3 mil 850 pesos. Sin embargo, [López Obrador](#) recordó que al iniciar el 2023 habrá un aumento del 25 por ciento.

**ALTONIVEL**

## [México tiene mejora “espectacular” en el índice Global de Pensiones](#)

La reforma de 2020 al sistema de pensiones nacional empieza a reflejar sus primeros resultados, y demuestra que estamos en el camino correcto.

## EL UNIVERSAL

### [Musk admite gran caída de ingresos de Twitter por retirada de anunciantes](#)

Nueva York.- Elon Musk aseguró este viernes que Twitter ha tenido "una caída masiva de ingresos" por la retirada de anunciantes, de la que culpó a "grupos activistas" que presionan a las empresas.



### [AL, en mejor posición por anticiparse al alza de tasas](#)

MADRID, España.- El ciclo de endurecimiento monetario y la fortaleza del [dólar](#) ejercen presión sobre el sector externo de los mercados emergentes, y aunque la [inflación](#) es una situación que todo el mundo está enfrentando, los bancos centrales de América Latina reaccionaron en promedio nueve meses antes, lo que permitió a la región ubicarse en una mejor posición, destacó Juan Cerruti, economista en jefe de [Grupo Santander](#).



### [Bolsa mexicana sube tras datos de empleo de EU; perfila ganancia semanal](#)

La [Bolsa Mexicana de Valores](#) (BMV) avanzaba por renovadas esperanzas de una moderación en el ritmo de endurecimiento monetario de la [Reserva Federal](#) tras la divulgación de cifras del mercado laboral estadounidense.



### [AMLO anuncia que México comprará a Cuba balasto para el Tren Maya](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) dijo que perfilan comprar a Cuba balasto para construir la vía del polémico [Tramo 5 del Tren Maya](#). Además, reveló que negocian con Belice para que dicho material rocoso pueda entrar por uno de sus puertos. Y es que el balasto se utiliza para poner una capa de piedra machacada sobre la plataforma de las vías férreas, y de acuerdo al mandatario federal, el que hay en la región sur del país no sirve con esos fines.





### [Aumenta presión para Musk por marcas que abandonan Twitter](#)

El gigante de la agroindustria estadounidense General Mills suspendió el jueves sus gastos publicitarios en Twitter, un signo más de que los anunciantes están preocupados por la ambigua visión sobre la moderación de contenidos del magnate Elon Musk, nuevo propietario de la plataforma.

## **El Sol de México**

### [Cancelan aeropuerto de Tulum, Sedena desiste del proyecto](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ya no construirá el nuevo [aeropuerto](#) de Tulum, en Quintana Roo, luego de desistir de obtener la autorización de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).



### [La inversión hacia Latinoamérica sigue fluyendo a pesar de la ola izquierdista](#)

Es poco probable que la ola de victorias de la izquierda en los países más grandes de América Latina perjudique las inversiones en la región, habida cuenta de la división en los parlamentos y del buen desempeño de sus mercados bursátiles, dijeron gestores de fondos en el Foro de Mercados Globales de Reuters.

## **REFORMA**

### [Insta FMI a México a mejorar Estado de Derecho e inversión](#)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó a México desarrollar políticas para abatir la corrupción, fortalecer el Estado de Derecho, aumentar la inversión e incrementar la inclusión financiera.

## **REFORMA**

### [Sin empleo, 40% de los jóvenes en México](#)

Las principales razones por las cuales los jóvenes no encuentran empleo en el País son la falta de oportunidades laborales, salarios bajos o su falta de experiencia, reveló una encuesta de Adecco.



### [Pide AMLO a Musk depurar Twitter antes de cobrar a usuarios](#)

En una franca alusión a la medida establecida por el nuevo dueño de Twitter, el multimillonario Elon Musk, que anunció que cobrará ocho dólares mensuales para verificar las cuentas, el presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó: “Estoy esperando lo de si van a liberar al pajarito”.



### [Twitter cierra de forma temporal sus oficinas por el inicio de despidos](#)

Twitter Inc cerró temporalmente sus oficinas este viernes después de comunicar a los empleados que serían informados por correo electrónico durante el día sobre si fueron despedidos.

## MILENIO®

### [Defensa de Lozoya insistirá en oferta de 3.4 mdd para lograr acuerdo](#)

La defensa [Emilio Lozoya Austin](#), ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), dijo que insistirán en su oferta de 3.4 millones de dólares para lograr un acuerdo reparatorio en el proceso por el caso de la planta chatarra de Agronitrogenados.

## EL HERALDO DE MÉXICO

### [Marcelo Ebrard viajara con alcaldes en 2023 para promocionar los destinos turísticos de México](#)

Al inaugurar el Congreso para la Internacionalización de Municipios Mexicanos, [el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon](#), afirmó que se apoyará en la promoción en materia turística, cultural y de inversión de las alcaldías sin tintes partidistas.

## EL HERALDO DE MÉXICO

### [Claudia Sheinbaum asegura que habrá cero impunidad en feminicidios](#)

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la [Ciudad de México](#), aseguró que ningún caso de feminicidio quedará impune en la capital, luego de que se hicieran virales los casos de Ariadna Fernanda y Lidia Gabriela, quienes son presuntamente víctimas de este crimen, por lo que la mandataria afirmó que sus familiares recibirán todo el apoyo correspondiente de las autoridades.

## CRÓNICA

### [Aprueba Senado incremento de 6 a 12 días de vacaciones a partir de primer año laboral](#)

Después de 52 años, el Senado de la República aprobó modificaciones a la Ley Federal del Trabajo en materia de “vacaciones dignas”, para duplicar de 6 a 12 días de descanso consecutivos a los que tienen derecho los trabajadores, a partir del primer año laborado.



### [Difieren audiencia de Emilio Lozoya por caso Agronitrogenados; murió testigo principal](#)

El juez de control difirió la audiencia de Emilio Lozoya por el caso de Agronitrogenados; su testigo principal murió.

## **El Sol de México**

### [Tiene que probar que es confiable: AMLO pide a Musk garantizar calidad de Twitter antes de cobrar](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió este viernes al magnate [Elon Musk](#) garantizar que Twitter será confiable y de calidad antes de implementar su plan de cobrar ocho dólares por las cuentas verificadas.

## **La Jornada**

### [Quitar el INE a corruptos y oligarcas, meta de la reforma electoral: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya ocultado los resultados de una encuesta sobre la reforma electoral porque no favorecían su visión.

## **ContraRéplica**

### [Mario Delgado ofrece hacer nueva encuesta tras confrontación con el INE](#)

Al asegurar que los partidos políticos deben de tener menos recursos como lo ha propuesto Morena desde hace mucho tiempo, el dirigente Nacional Mario Delgado anunció que Morena hará una encuesta para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la Reforma electoral.

## **ContraRéplica**

### [En este momento no me veo como candidato presidencial de la oposición: Ricardo Monreal](#)

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que en este momento no se ve como candidato de la alianza opositora para la Presidencia de la República en 2024; sin embargo, precisó: “vamos a ver más adelante qué sucede porque el país necesita reconciliación”.

## **La Jornada**

### [Se impidió que infiltrados en FGR evitaran detención de Murillo: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este viernes que “quienes apostaban a la impunidad” en el caso Ayotzinapa fueron sorprendidos por los avances que se han hecho en las investigaciones emprendidas por su gobierno y que gracias a que se decidió actuar a tiempo, se impidió que funcionarios “infiltrados” de la Fiscalía General de la República (FGR) evitaran que se detuviera al ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam.

## **LaJornada**

### [Difieren audiencia intermedia de Lozoya por caso Agronitrogenados](#)

Debido a que la Fiscalía General de la República entregó apenas un día antes alrededor de 3 mil páginas que forman parte de las pruebas en contra de Emilio Lozoya, la defensa del ex director de Pemex logró el diferimiento de la audiencia intermedia en el caso Agronitrogenados.

## **LaJornada**

### [Lozoya insistirá a autoridades que le acepten reparación de daño: defensa](#)

La defensa del ex director de Petróleo Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin, señaló que insistirá en que autoridades acepten el ofrecimiento de reparación del daño y se le retiren los cargo.

## **REFORMA**

### [Félix Salgado, referente en 4T.- Adán Augusto](#)

Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, aseguró este viernes que el polémico senador de Morena, Félix Salgado Macedonio, es un referente para la 4T.

## EL UNIVERSAL

### [Titular de la ONU condena lanzamiento de misiles norcoreanos y pide detener las provocaciones](#)

Naciones Unidas.- El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó el viernes los recientes lanzamientos de misiles por parte de Corea del Norte y pidió a Pionyang que detenga las provocaciones y vuelva a la vía del diálogo.

## EL HERALDO DE MÉXICO

### [Tensión máxima: Corea del Norte amenaza con "la más dura contraofensiva" si EU y Surcorea violan su soberanía](#)

Luego de que Estados Unidos y Corea del Sur anunciaran que incrementarán los ejercicios aéreos conjuntos (operación "tormenta vigilante") debido al aumento de [lanzamiento de misiles de Norcorea](#), el gobierno de dicho país hace que aumente la tensión en la península y en occidente, pues amenazó a ambas naciones con "la más dura respuesta contraofensiva" si cualquiera de ellos se atreve a violar su soberanía.



### [Cuba recibe apoyo en la ONU contra bloqueo](#)

Cuba obtuvo ayer una victoria moral en la ONU, donde 185 países votaron a favor de que Estados Unidos ponga fin al embargo económico comercial y financiero vigente desde hace 60 años, dos en contra (Estados Unidos de Israel) y un par de abstenciones de Brasil y Ucrania.

## El Sol de México

### [Trump dice que "muy probablemente" se presentará a las elecciones de 2024](#)

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump (2017-2020), dijo el jueves que "muy probablemente" se lanzará como candidato a las elecciones presidenciales de 2024.

## REFORMA





**REFORMA**





## MILENIO



## MILENIO



**MILENIO**



**MILENIO**









### En la tiendita del Museo del Narco de Badiraguato

